

BASES DEL CONCURSO ELECCIÓN Y CORONACIÓN SEÑORITA CARUMAS 2018

La Elección y Coronación de Señorita Carumas 2018, es una de las actividades más importantes que organiza la Municipalidad Distrital de Carumas, en las fiestas jubilares del Distrito, no solo porque abre el programa general de festejos, sino porque forma parte de una tradición significativa, en la que se elige a la dama que habrá de representar a la mujer Carumeña y a su singular belleza, en todas las actividades oficiales organizadas para conmemorar los 195° años de la Fundación Política de Carumas.

Por tal motivo, la Municipalidad Distrital de Carumas, convoca a las señoritas que deseen postular a tan importante cetro y representatividad, para que se inscriban y participen en el proceso de elección, que implica una dedicación temporal de gran responsabilidad, dado que habrá que seguir un programa de preparación ciertamente exigente, pero al final, gratificante y enriquecedor, cualquiera sea el resultado de la elección.

Al hacer esta convocatoria, expresó el deseo que las señoritas candidatas, logren el éxito, por el que seguramente habrán de trabajar con la fe y el coraje propio de la mujer Carumeña.

ECON. ROMEL PEDRO CUAYLA GUTIERREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS

PRESENTACIÓN:

La Municipalidad Distrital de Carumas con ocasión de conmemorar su 195° Aniversario de Creación Política del Distrito de Carumas, se viste de gala para celebrar tan magno evento y realiza la convocatoria y ceremonia de Elección y Coronación “Señorita Carumas 2018”. Se busca a la dama que represente la belleza de la mujer Carumeña, así como sus principios y virtudes, quien durante todos los actos oficiales que programe la Municipalidad Distrital de Carumas, durante su periodo de reinado, será nuestra embajadora de la belleza y la cultura.

DE LA INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones se recibirán a partir del jueves 24 de octubre hasta el viernes 02 de noviembre, en las Oficinas de Imagen Institucional y Secretaria General, en horario de oficina, de 08:00 a 16:00 horas.

DE LA PRESELECCIÓN:

A la etapa de preselección llegarán todas aquellas postulantes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en estas bases. Se efectuará una reunión informativa con todas las postulantes para determinar la presentación de cada una de ellas en la etapa de selección, la cual se realizará el día viernes 26 de Octubre a las 16.00 horas, en el Auditórium de la Municipalidad Distrital de Carumas.

La Primera y Única Preselección se realizará el día viernes 26 de Octubre a las 16.00 horas en el Auditórium de la Municipalidad Distrital de Carumas; en ella se seleccionara a las 10 candidatas que participaran en la Elección y Coronación de Señorita Carumas 2018.

DE LAS BASES:

Art. 1°

Las Bases regulan la participación de las postulantes en su etapa de calificación, que determinara la clasificación de 10 candidatas que concursan en la Elección y Coronación de Señorita Carumas 2018.

Art. 2°

Son requisitos para ser postulantes:

-  *Ser natural del Distrito de Carumas.*
-  *De no haber nacido en el Distrito de Carumas, la candidata debe ser hija de Padre o Madre nacido en el Distrito.*
-  *Ser mujer soltera, nunca haber estado casada por civil o religioso, no tener hijos, no estar embarazada y tener entre 14 y 25 años de edad.*
-  *Si es menor de edad, debe tener la autorización de su madre y/o padre.*
-  *Llenar la ficha de inscripción que se entregara en forma gratuita.*
-  *Presentar el Documento Nacional de Identidad y Partida de Nacimiento*

DE LA FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN:

Art. 3°

Las inscripciones de las postulantes se sujetarán al siguiente procedimiento:

-  *Llenar la ficha de inscripción con sus datos personales, documento que se adjunta a estas bases.*
-  *Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, por ambos lados.*

DE LAS OBLIGACIONES DE LAS CANDIDATAS:

Art. 4°

Desde el momento que son seleccionadas las candidatas, asumen la obligación de cumplir con el reglamento interno, cronograma de actividades de preparación y presentación, los cuales serán estructurados por la Comisión de Festejos.

Art. 5°

La candidata que sea elegida Señorita Carumas 2018, asume la obligación de representar a nuestro Distrito durante el periodo de su reinado, especialmente en las actividades oficiales de aniversario.

Art. 6°

La ceremonia de Elección y Coronación de Señorita Carumas 2018, su Corte de Honor y distinciones especiales, se realizará el día martes 06 de noviembre a las 19.00 horas en la Plaza de Armas de Carumas.

Art 7°

La Elección y Coronación de Señorita Carumas 2018, se regula por las bases específicas que serán puestas en el conocimiento de las candidatas.

DEL JURADO CALIFICADOR:

Art. 8°

El Jurado Calificador estará integrado por tres (03) miembros; la actuación del mismo se regirá por los criterios de evaluación establecidos en las presentes bases

DE LA CALIFICACIÓN

Art. 9°

La calificación se regirá por los siguientes criterios:

<i>Puntualidad</i>	<i>20 puntos</i>
<i>Talento</i>	<i>10 puntos</i>
<i>Desenvolvimiento en la pasarela</i>	<i>30 puntos</i>
<i>Mensaje</i>	<i>30 puntos</i>
<i>Traje típico</i>	<i>10 puntos</i>

Art. 10°

Las decisiones del Jurado son Inapelables.

DE LA PREMIACIÓN:

Art. 11°

Señorita Carumas 2018 se hará acreedora a LOS PREMIOS QUE SERÁN ENTREGADOS EN EL MOMENTO DE SU NOMBRAMIENTO COMO GANADORA DEL CERTAMEN DE BELLEZA y al momento de su Coronación.

DISPOSICIONES FINALES:

Art. 12°

Todos los aspectos y hechos propios del Concurso no previstos en la Bases, serán resueltos por el Jurado Calificador y la Comisión de Festejos. Sus decisiones no son objeto de ningún tipo de impugnación administrativa.

Art. 13°

Señorita Carumas 2018 y su Corte de Honor se obligan a participar en todas las actividades que programe la Municipalidad Distrital de Carumas, durante su periodo de reinado, el no cumplimiento de esta obligación es consecuencia de la pérdida inmediata de su condición.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA

Comisión de Reinado Señorita Carumas 2018

Presidente de Sub Comisión: Leonilde Coahila Gámez

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombres y Apellidos: _____

Candidata REPRESENTA a: _____

Documento Nacional de Identidad: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Lugar: _____

Edad: _____

Nombre de Padre: _____

Lugar de Nacimiento: _____

Nombre de la Madre: _____

Lugar de Nacimiento: _____

Dirección: _____ Telf. _____

Ciudad: _____

Hobby: _____

Personaje que admira: _____

ESTUDIOS:

Institución Educativa: _____

Superior: _____

Otros Estudios: _____

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que leí y comprendí la reglamentación que estipula las bases del Concurso para Elección y Coronación de Señorita Carumas 2018, comprometiéndome a cumplirlos y acatarlos en su totalidad.

Firma de Candidata

DNI: _____

Firma del Padre/Madre

DNI: _____

Comisión de Reinado Señorita Carumas 2018
Presidente de Sub Comisión: Leonilde Coahila Gámez

NOTA: *De ser menor de Edad se solicita la firma y autorización del Padre/Madre o apoderado con su firma respectiva en el presente documento.*